

Gustavo Adolfo Torres Pulido

Abogado

Fundación Universitaria los Libertadores



Doctor

Oscar Giampiero Polo Serrano

Juez 77 Civil Municipal de Bogotá

Correo electrónico: cmpl77bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Asunto: Liquidación de crédito.
Radicado: 11001400307720200077700 (2020-00777)
Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía

Cordial saludo,

Gustavo Adolfo Torres Pulido identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado de la señora *Claudia Yaneth Pinzón Beltrán*. Me permito dar cumplimiento a lo ordenado por su despacho en el auto del 29 de enero de 2021, fijado en estado 007 del 01 de febrero de 2021, muy comedidamente presentó la liquidación del crédito en los términos del artículo 446 del Código General del Proceso.

Capital	\$7.126.000
Clausula penal	\$1.755.606
Total, capital	\$8.881.606
Total, interés (27/10/2020 a 05/02/2021)	\$587.518
Total, liquidación	\$9.469.124

Son: nueve millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento veinticuatro pesos colombianos.

Del señor Juez.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Adolfo Torres Pulido'. The signature is stylized and cursive.

Gustavo Adolfo Torres Pulido

C.C. No. 80.513.389 de Engativá Bogotá D. C.

T.P. No. 325.021 del Consejo Superior de la Judicatura.

Correo electrónico: gustavotorrespulido@gmail.com